



28/04/2017
29/0

**ASOCIACIÓN DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**
C/ San José de Calasanz 2, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmentriana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996

Sra. Presidenta del Distrito de Triana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla:

La Asociación de Vecinos de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana viene a bien a plantear al Pleno del Distrito la siguiente propuesta,

EXPONIENDO:

1. Una de las medidas que se recogían en el Informe de necesidades elaborado por esta entidad para la Barriada de Nuestra Señora del Carmen, recogía en el apartado de seguridad y movilidad la creación de plazas de aparcamientos en oblicuo en espigas. Ello llevaba ventajas adicionales que incluían la menor ocupación de superficie por coche y una menor invasión de la acera. Se obtenía también como resultado el incremento de la seguridad vial en los aparcamientos considerando a los conductores como a los peatones.
2. En el vial se presentan varias curvas, que por el gradiente que poseen, conllegan a restar visibilidad durante el sentido de la marcha.
2. Por otro lado, se detecta que circulan vehículos a mayor velocidad de lo recomendable a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, con lo que conociendo de la existencia de elementos que pueden incrementar la sensibilidad vial en seguridad de los conductores,

PROPONE,

Potenciar la seguridad vial horizontal y vertical (señaletica) a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, así como la instalación de bandas reductoras.

Atentamente.

En Triana, a 27 de abril de 2017

Fdo. Alberto Verdugo

VERDUGO MATIAS
ALBERTO - 444028955

Firmado digitalmente por
VERDUGO MATIAS ALBERTO -
444028955
Fecha: 2017.04.27 18:15:34 +02'00'

